

MURCIA

Estación. Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS : Trimestre..... 5 " EXTRANJERO : Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Problemas murcianos

El ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca

O herrar o quitar el banco

Otra vez volvemos a fijar nuestra atención en el ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca, que a juzgar por todos los síntomas no lleva camino de funcionar en mucho tiempo.

Cuando el Gobierno inició su política ferroviaria, se dijo aquí que ese ferrocarril era de los condenados a muerte por considerarse como un negocio ruinoso.

Sin embargo, el ministro de Obras Públicas desmintió la noticia y toda la prensa anunció alegremente que pronto sería un hecho la inauguración del nuevo ferrocarril.

Nada falta para que así sea. El material móvil se halla dispuesto para funcionar. Las pruebas de resistencia de puentes y pasos se han verificado con éxito.

Hasta el personal está preparado para hacer funcionar la nueva línea. Pero el tiempo transurre y por ningún síntoma se vislumbra la inauguración del ferrocarril. El silencio del ministro resulta desesperante, porque otra vez vuelve a reinar la inquietud y la incertidumbre, sin que nadie se preocupe de calmarlas ofreciendo la satisfacción de una grata noticia.

Mientras tanto, una de las zonas más ricas de la provincia de Murcia va depreciándose sus productos ante la imposibilidad de otorgarles la fácil salida que el nuevo ferrocarril les brindaría.

Nos parece innecesario insistir sobre la conveniencia de que esta línea férrea sea puesta inmediatamente en explotación. Después de la negativa opuesta por el señor Prieto a los rumores pesimistas que por aquí circularon, consideramos inútil tratar de convencer al ministro de que más perderá el Estado teniendo ese ferrocarril sin explotar que poniéndolo en movimiento.

Pero si creemos conveniente llevar al ánimo de los hombres representativos de Murcia la necesidad de que presten a este asunto el interés debido y lo aborden en Madrid con la decisión necesaria para darle una solución satisfactoria.

Sepamos de una vez a qué atenernos. O herrar, o quitar el banco. Pero que termine de una vez ese olvido que tantos perjuicios ocasiona a los pueblos interesados.

Los diputados murcianos deben tener muy en cuenta que de la explotación del ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca depende el desarrollo de una riqueza agrícola que será el pan asegurado de muchísimos hogares.

Y deben pensar, si aspiran a obtener de nuevo la investidura parlamentaria, que por encima de los intereses pequeños de los partidos están los grandes intereses de los pueblos, que son los que han de ofrecer su representación a quienes se hagan dignos de ella.

Preocúpese, pues, una acción mancomunada de los dirigentes de la política murciana en pro del inmediato funcionamiento del ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca.

Que silbe pronto la locomotora, y anuncie con su penacho de humo la buena nueva a una extensa comarca agrícola que espera con ansia ese feliz momento.

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento nombra hijo predilecto de Murcia al escultor murciano José Planes

La creación de escuelas, el concurso de los practicantes, la venta de pescado, la cesantía de los guardias municipales y las obras de la calle de la Merced

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bantista, al que acompaña en ella el teniente de alcalde señor López Nicolás, y con asistencia de 11 concejales más, queda reunido en sesión el Ayuntamiento a las cinco y media de la tarde.

Se lee y prueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura entran varios concejales más.

Se lee igualmente el acta de la sesión extraordinaria para la elección de un síndico.

Se enteran al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan y de varias comunicaciones, entre ellas una de la Casa Regional Murciana en Madrid solicitando el título de hijo predilecto de Murcia para José Planes.

El alcalde da cuenta de cuanto se relaciona con el homenaje a Planes y de lo que ha hecho en nombre del Ayuntamiento.

Se acuerda por unanimidad dicho nombramiento.

Pasa a Presupuestos la petición de subvención del Ropero Concepción Aranal.

Don Juan Antonio López de Molina solicita ser nombrado odontólogo con carácter gratuito.

Se entabla un debate sobre si el asunto debe pasar o no a Comisión, y al fin se acuerda directamente lo solicitado por 17 votos contra 4.

Pasa a Proliferación Rural la reclamación de los vecinos del Palmeral contra el guarda de una acedera.

Se da cuenta de otras comunicaciones de menor importancia.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de pesetas 7.409,22.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda, se resuelven varias reclamaciones a diferentes arbitrios.

Se avisan varios recibos de inquilinato.

Se resuelven otros asuntos de Hacienda.

Se conceden unas declaraciones de vecindad.

La Comisión de Cultura pública informa sobre la creación de escuelas en Puente Tocinos, La Nora, Nonduermas y Santomera.

Se entabla una discusión sobre la creación de la escuela de La Nora, en la que se formulan otras peticiones de escuelas y termina aprobándose en votación el dictamen.

Se resuelven otros asuntos de trámite de Cultura Pública.

Se da cuenta de la propuesta de resolución del concurso para cubrir las plazas de practicantes de Santomera y Sucina.

Se concede la primera a don Francisco Botella Peña y la segunda a don José Abril Castro.

López Alemán presenta un voto particular en el que propone a Cecilio Pineda y al señor Conejero, respectivamente.

Se entabla un amplio debate sobre este asunto, que motiva la lectura de los méritos de los concursantes.

Se interrumpe la lectura para determinar si procede terminarla o que el asunto vuelva nuevamente a la Comisión, lo que se acuerda finalmente por 17 votos contra 4.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Plazas y Mercado, favorable a la petición de don Enrique Mendiola para establecer un depósito distribuidor de pescado.

Se produce otra discusión, y finalmente, a propuesta de Peña (G.), para el asunto a nuevo informe de la Comisión.

Pasa igualmente a informe al punto siguiente del orden del día, referente a la petición de fletes pesadores de pescado para instalar cámaras frigoríficas, acordándose citar a la reunión en que se traten estos asuntos a los señores López Nicolás y Tovar.

Se conceden permisos para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad a varios particulares.

Otros asuntos

Fuera del orden del día se da cuenta de una moción de la minoría socialista en la que se protesta de las cesantías de seis guardias municipales decretada por el señor Moreno Galvache, nombrando en su sustitución a sus señores que no habían prestado servicio alguno al Ayuntamiento, habiéndoseles nombrado en propiedad en fecha en que ya no podían realizarse, por todo lo cual piden al Ayuntamiento que por unanimidad acuerde la anulación de dichos nombramientos.

La presidencia dice que la lectura solo se ha realizado por un motivo de consideración a la minoría socialista, ya que el asunto fue discutido por el Ayuntamiento, y si del acuerdo se derivan perjuicios, deben ser los interesados los que reclamen.

Ruegos y preguntas

La presidencia da cuenta de la reunión que ha celebrado con los vecinos de la calle de la Merced para acordar el abono de las contribuciones especiales por pavimentación, acordando un plazo de tres meses para el abono, y como quiera que ha vencido el plazo del primer trimestre, prorrogarlo hasta fin de mes. Conformes.

También da cuenta del telegrama dirigido por los concejales radicales socialistas de Mula solicitando el pésame de la Corporación por el fallecimiento del teniente de alcalde señor Esteve.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se comunique de oficio a la familia.

Igualmente se acuerda levantar la sesión en señal de duelo, y así se hace.

Los conflictos sociales

En Sucina prenden fuego a unos almiarres de paja

Ayer mañana comenzaron a circular por nuestra ciudad rumores de que en una finca situada en las inmediaciones de Sucina habían sido incendiados intencionadamente y por cuestiones sociales unos pajares.

Los rumores eran contradictorios, pues mientras había quien decía que lo incendiado eran unos pajares, otros afirmaban que se trataba de un olivar, y no faltaba quien aseguraba que era la propia casa de la finca la que se encontraba ardiendo.

Los rumores adquirieron cierta veracidad al verse salir para Sucina a la moto-bomba de los bomberos, y al comunicarse al gobernador a los periodistas que él tenía noticias del incendio, pero que carecía de detalles concretos.

A fin de comprobar lo que hubiera de cierto en la noticia, y dada la dificultad de comunicación con dicho punto, uno de nuestros redactores se trasladó por la tarde a Sucina.

Desde allí marchó al lugar del suceso, que es la finca llamada Cañada Redonda, situada a la altura del kilómetro 32 de la carretera de Murcia a San Javier, a la izquierda de la carretera, y unos dos kilómetros antes del límite del término municipal de Murcia.

El lugar donde se encuentran las eras en las que se produjo el incendio, está a unos dos kilómetros de la carretera, entre la casa de la hacienda y la de los pastores.

Las eras son propiedad de los excondes de Heredia-Spínola, y actualmente la llevan en arriendo don Francisco Meroño, de San Javier, y don Aurelio Jiménez, de Murcia, los cuales son hermanos políticos.

Según nos manifestó el señor Jiménez, al levantarse uno de los pastores a dar una vuelta al ganado, sobre las dos de la madrugada del viernes, notó que la paja de los almiarres comenzaba a arder, y pronto avisó a los vecinos de aquellos contornos, saliendo unos para San Javier a avisar a su cuñado, y otros para Murcia, para enterarles a él de lo que sucedía.

Con dicho señor estuvimos en el lugar del suceso. Se trata, como ya hemos dicho, de una era, en la que había nueve almiarres de paja. Estos estaban colocados formando una especie de ángulo, en uno de cuyos lados hay tres, y en el otro seis. El señor Jiménez nos hizo observar que el incendio era intencionado y que además su autor era un cooperador perfecto de aquellos lugares, pues había incendiado los dos que coinciden en el vértice, ya que el viento en aquella altura suele soplar en la dirección de los lados que forman los pajares, pero el hecho de que durante la noche no hubiera viento, frustró sus propósitos de que las chispas que saltaran incendiaran los demás.

Al preguntarle los motivos por los cuales suponía el incendio intencionado, nos dijo que actualmente se está efectuando en la hacienda la recolección de la aceituna. Como esta operación se realiza a destajo, pagándose por fanega recogida, existe una comisión que discute el precio que deberá abonarse por fanega recogida. Mientras se llega a un acuerdo, ellos han comenzado la recolección, teniendo contratadas a las mujeres empleadas en estas labores a razón de 240 pesetas por fanega, precio superior a lo pagado en años anteriores, sin derecho a reclamar el dueño, si el que se fija es inferior, y con la obligación de abonar la diferencia si es superior.

Hace unos días se presentaron en la finca diez hombres, los cuales, sin estar contratados, manifestaron a un sobrino del que nos hablaba, joven de unos 18 años, que iban a recoger aceituna, pero no a destajo, sino a jornal. El muchacho, para no discutir, dado su número, les entregó los sacos, y le avisó de lo que sucedía, cosa que él denunció al gobernador.

Como consecuencia, la tarde anterior el comandante del puesto de la guardia civil estuvo realizando diligencias en la finca, y por la noche comenzaban a arder los almiarres, por lo que tenía que relacionar una cosa con otra, aunque ignoraba quién pudiera ser el autor del incendio.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos de Murcia, que no pudieron llevar el tanque por estar en reparación. En vista de ello se solicitó el tanque de la aviación de La Ribera, que también estaba en reparación, y aunque salió una vez en condiciones para el lugar del suceso, tuvo una avería por el camino, no habiendo llegado al lugar del suceso a las siete de la tarde, hora en que regresaron los periodistas.

Por esta causa, los esfuerzos de los bomberos tuvieron que limitarse a evitar que el fuego se propagara a los demás almiarres, destruyendo el incendio unas tres mil eras de paja de las dos mil que allí había almacenadas.

Al pasar los periodistas, ya de regreso, por el pueblo de Sucina, trataron de obtener algún dato más de aquellos vecinos.

Ninguno les facilitó detalles interesantes, ya que se limitaron a expresar su sentimiento por el suceso, y sobre todo, el carácter social que se le atribuye, ya que sería el primero de esta índole allí registrado.

Dos parejas de la guardia civil enviadas desde Murcia, bomberos y algunos vecinos de las inmediaciones y labradores de la finca quedaron durante la noche en las eras, para evitar la posible reproducción del incendio.

El homenaje a Planes

Sucesos

Salida de los periodistas
Ayer mañana a las once salió de Murcia un autobús en el que los periodistas de la región han con el viaje a Madrid para asistir al homenaje al escultor José Planes.

El punto de reunión de los periodistas
En el coche partió.

En el tomoer asiento los siguientes periodistas:
Por «La Verdad», los señores Almela y Mancha; por «La Región», los señores Suárez y Ruiz Palazón; por «El Tiempo», don Leopoldo Ayuso y por EL LIBERAL, don Francisco Noguera.

También ocupó asiento en el autobús don Ramón Blanco.

Los periodistas de Cartagena, que habían sido invitados a esta expedición, salieron muy de mañana directamente hacia Madrid, desde la ciudad hermana.

En Albasete, los periodistas murcianos tenían el encargo de recoger a tres compañeros, que marchan a Madrid en representación de la Prensa de aquella capital.

También marchó ayer mañana a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro director señor Serna Alba.

Noticias de Madrid
A las diez de la noche, el representante en Murcia de la Casa Regional Murciana telefonó con los directivos de dicho centro quienes dijeron que reina gran entusiasmo por el homenaje que se ha de tributar a Planes.

Según la animación que existe los actos que se celebren en su honor han de tener gran brillantez.

También dijeron los directivos de la Casa Regional, que a esa hora no había llegado aún la caravana periodística, a la que esperaban con todo cariño.

Noticias posteriores anuncian que los periodistas de Murcia han llegado a Madrid felizmente habiendo sido recibidos por la Directiva de la Casa Regional.

Muere electrocutado
Cuando cambiaba una bombilla en los talleres de la Compañía de Tranvías de Cartagena, recibió una descarga a consecuencia de la cual murió electrocutado, el obrero Antonio Cegarra Sánchez, de 19 años, operario de dicho taller.

En el suceso intervino el juzgado de instrucción.

Sustracción de una bicicleta
Diego Romero Guillén ha denunciado a la guardia civil de Sucina, que le había sido sustraida una bicicleta que había dejado a la puerta de la llamada Venta del Campillo, en la carretera de San Javier.

Hurto de uva
Por haber sustraído ocho arrobos de uva de la finca La Carrasoa, del término de Jumilla, propiedad de don Joaquín Pérez de los Cobos, han sido detenidos por la guardia civil de dicha población, Antonio y Francisco Simón Tomás.

Hurto de peros
En el lugar llamado La Lope María, del término de Caravaca, se notó dos noches seguidas que se sustraían importantes cantidades de peros.

Practicadas por la guardia civil las oportunas pesquisas, dieron por resultado la detención de Juan José López García (s) El Loro, Antonio García Navarro (s) Luquillas, Salvador Martínez Galarido (s) Rizado, y Leovigildo Valero Moya (s) Valero, los cuales se confesaron autores de dichas sustracciones, manifestando igualmente a quienes habían vendido la fruta.

Por querer ser limpio
Miguel Martínez (s) Quebrado, quiso limpiar de una vez los errores de su vida, y al objeto cargó con una gran caja de pastillas de jabón.

El sereno municipal José García lo sorprendió con ella en la Plaza de Ceballos, y como no le gustaran las explicaciones de Miguel, conoció del delincuente contra la propiedad, lo llevó a la Comisaría.

Le quitan la chaqueta
Juan Martínez Jimeno ha denunciado que del camión que conduce le han sustraído una chaqueta con varios documentos.

El fin de una broma
Mariano Pérez Navarro, chofer del servicio público, ha denunciado en la Comisaría que como quiera que frecuentemente encontraba pegados en su coche retratos de don

Superficie de la actualidad

Vacación contra-productiva
Vencido ya el verano, el el ilustre Marañón nos hizo un extraño descubrimiento: el de que las Cortes constituyentes estaban cansadas de trabajar, y a ese exceso de trabajo había que atribuir el desequilibrio nervioso de los señores diputados, que se manifestaba frecuentemente en escándalos mortuorios. El país, que se hallaba acostumbrado de ver el viejo Parlamento español convertido en campo

de agrarismo, se sintió satisfecho con el descubrimiento. Tenía razón Marañón. Los padres de la patria habían acometido una obra magna. La fabricación de cientos de leyes les imponía grandes sacrificios que sufrían religiosamente. Prensa, Gobierno y pueblo convivían por primera vez en una cosa: en la necesidad de dar vacaciones a los señores diputados, para ofrecer reposo a sus nervios. Y después, pasada la neurastenia, restablecido el equilibrio nervioso, volvió convertido en campo

al pasillo y otras mil limitaciones de la tranquilidad del espíritu, vuelta a los escaños dezas que denotaban una profunda alteración de nervios.

¿Qué dirá ahora el doctor Marañón? Habrá de reconocer que se ha equivocado, pues ha sucedido que los señores diputados, en lugar de dedicarse durante la vacación a tranquilizar sus nervios, se dedicaron a reponer sus fuerzas para gritar más fuerte que antes y acometerse con mayor furia. Es decir, que la vacación ha resultado o ntraproducente.

¿Qué dirá ahora el doctor Marañón? Habrá de reconocer que se ha equivocado, pues ha sucedido que los señores diputados, en lugar de dedicarse durante la vacación a tranquilizar sus nervios, se dedicaron a reponer sus fuerzas para gritar más fuerte que antes y acometerse con mayor furia. Es decir, que la vacación ha resultado o ntraproducente.

Alfonso de Borbón, había realizado las oportunas averiguaciones, resultando que el que se los pegaba era otro chofer llamado Antonio Pérez.

Detenido éste manifestó que se trataba de una broma para molestar al denunciante, dadas sus ideas comunistas.

Vuelco de una camioneta
Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia en el Puerto de la Cadena.

Una camioneta guiada por Vicente Navarro Masías, de veintisiete años de edad, volcó a causa de un falso viraje.

A consecuencia del vuelco resultó herido de gravedad el conductor. Este presentaba una herida contusa en el oído izquierdo con gran desgarrar de la piel.

El herido fue asistido en la Casa de Socorro.

Del Gobierno civil
Lo que dice el gobernador
Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que le habían visitado el alcalde de Alcantarilla y dos tenientes de alcalde de dicho Ayuntamiento, para ofrecerle en sus cargos.

Los esparteros de Aguilas
También manifestó el señor Bernardino se había reunido el delegado del ministerio del Trabajo con los representantes de los patronos y obreros esparteros de Aguilas para solucionar el conflicto existente entre ellos, habiéndose firmado las bases propuestas.

Incendio en una finca
Siguió diciendo el gobernador que tenía noticias de que en el camino de Sucina había sido incendiada una finca plantada de olivares, pero que no tenía noticias concretas.

Federación de Dependientes
La Federación de Dependientes envía la siguiente nota:
Mañana domingo a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de esta Sociedad el eminente Catedrático de esta Universidad y Diputado a Cortes por la Capital, don Mariano Ruiz-funes García, que desarrollará el interesante tema: «Inventario de la República».

Tratándose de un orador como el señor Ruiz-funes y del asunto a tratar, auguramos un éxito mas a los ya conseguidos por esta Sociedad.
La entrada será pública.

Disposiciones oficiales
Lo que publica la «Gaceta»
51, a las 3 t. j.

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica un decreto dando normas para la forma de aplicación del decreto de indulto de 14 de abril de 1931.

Una visita
Por último manifestó que había sido visitado por sus compañeros los magistrados de esta audiencia.

Los obreros de Abanilla
Agregó el gobernador que la mayor parte de la mañana la había pasado reunido con los obreros y patronos de Abanilla, para ver la ma-

Desmintiendo una noticia
21, a las 3 t.
Madrid.—Los diputados que integran la minoría progresista han dado a la Prensa una nota en la que dicen no haber celebrado reunión alguna para tratar de su fusión a ningún otro grupo político.

Las sesiones de Cortes

Continúa el debate sobre las bases de trabajo y política social en el campo

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besateiro.

A primera hora, varios diputados hacen ruegos y preguntas que son contestados por los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Continúa la Interpelación : : : :

Seguidamente se reanuda el

debate sobre las bases de trabajo y la política social en el campo.

El señor García de la Serrana recoge algunas alusiones que se le hicieron el día anterior.

Hace un estudio de la producción de la tierra y de los gastos de jornales para venir a la conclusión de que el trabajo en el campo es reproductivo.

El diputado socialista señor Esbrít también recoge unas alusiones que ayer se hicieron a los socialistas de Jaén.

El señor Villa recoge unas

Lea usted EL LIBERAL

Continúa en 4.ª plana

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 21 de octubre de 1932

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	3.512	Madrid, Tudela, Lora, Rioz
90.000	32.975	Sevilla, Vige, Huelva
70.000	39.665	Barcelona, Eibar
50.000	10.006	Rena, Barcelona, Sevilla
3.000	40.204	Sevilla
>	27.838	Quecho, Manacor, Málaga
>	15.788	Madrid, Málaga
>	36.418	Barcelona, Alora
>	38.821	Algeiras
>	18.573	Las Palmas, Madrid, Zaragoza
>	42.241	Sevilla
>	4.999	Vigo, Madrid, Valencia
>	23.726	Madrid, Los Barrios
>	21.466	Barja, Tolosa, Vélez Málaga
>	35.648	Madrid, MURCIA, Santander
>	12.833	Barcelona, Almería, Valencia
>	27.083	Irún, Barcelona, Sevilla
>	12.925	Barcelona
>	27.862	Albacete, Barcelona, Salamanca
>	32.812	Málaga
>	13.458	Madrid
>	20.091	Madrid
>	2.956	Granada, Coruña, Huelva
>	28.565	Santa Cruz de Tenerife, León

CONFITERIA ROIZ-FUNES LOS MEJORES DULCES TRAPERIA, 48

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena	Dieciséis mil	Diecisiete mil	Dieciocho mil	Diecinueve mil	Veinte mil	Veintiuno mil	Veintidós mil	Veintitrés mil	Veinticuatro mil	Veinticinco mil	Veintiseis mil	Veintisiete mil	Veintiocho mil	Veintinueve mil	Treinta mil	Treinta y una mil	Treinta y dos mil	Treinta y tres mil	Treinta y cuatro mil	Treinta y cinco mil	Treinta y seis mil	Treinta y siete mil	Treinta y ocho mil	Treinta y nueve mil	Cuarenta mil	Cuarenta y una mil	Cuarenta y dos mil	Cuarenta y tres mil	Cuarenta y cuatro mil	Cuarenta y cinco mil	Cuarenta y seis mil	Cuarenta y siete mil	Cuarenta y ocho mil	Cuarenta y nueve mil	Cincuenta mil	Cincuenta y una mil	Cincuenta y dos mil	Cincuenta y tres mil	Cincuenta y cuatro mil	Cincuenta y cinco mil	Cincuenta y seis mil	Cincuenta y siete mil	Cincuenta y ocho mil	Cincuenta y nueve mil	Sesenta mil	Sesenta y una mil	Sesenta y dos mil	Sesenta y tres mil	Sesenta y cuatro mil	Sesenta y cinco mil	Sesenta y seis mil	Sesenta y siete mil	Sesenta y ocho mil	Sesenta y nueve mil	Setenta mil	Setenta y una mil	Setenta y dos mil	Setenta y tres mil	Setenta y cuatro mil	Setenta y cinco mil	Setenta y seis mil	Setenta y siete mil	Setenta y ocho mil	Setenta y nueve mil	八十 mil	八十 y una mil	八十 y dos mil	八十 y tres mil	八十 y cuatro mil	八十 y cinco mil	八十 y seis mil	八十 y siete mil	八十 y ocho mil	八十 y nueve mil	九十 mil	九十 y una mil	九十 y dos mil	九十 y tres mil	九十 y cuatro mil	九十 y cinco mil	九十 y seis mil	九十 y siete mil	九十 y ocho mil	九十 y nueve mil	Cien mil
89 74	010 395 981 115 391 906 998 465	006 824 115 997 422 878 120 893	097 305 034 341 432 390 882 800	446 713 301 254 299 845 688 009	147 827 732 421 466 030 002 211	512 335 890 198 013 153 999 269	914 310 526 099 414 918 270 927	555 792 919 248 690 419 409 357	294 993 574 654 788 278 916 706	269 423 439 282 537 840 350 613	118 569 156 663	728 269 814 170 478 713 881 314	795 501 582 242 023 808 273 316	742 780 122 582 900 073 158 593	589 120 558 291 114 147 160 610	447 834	021 514 764 604 715 443 370 767	547 506 766 550 363 989 948 891	708 154 834 993 240 062 755 443	189 409 797 537 269 463 211 076	883 173 224 668 436 798 737 880	855 538 407	471 786 516 598 447 873 387 068	213 244 127 015 069 623 372 332	081 683 836 131 312 290 437 377	758 818 299 988 249 024 513 842	655 947 482 766 583 010 632 884	979 797 367 050 505 257 618 167	383	657 837 566 070 110 003 720 861	102 948 951 875 948 951 875 943	828 860 023 729 095 683 830 144	722 327 538 671 478 168 255 369	910 344 417 768 413 502 650 558	580 298 613 103 993 484 127 042	697 145 003 741 296 893 129 285	702 298 186	166 180 534 007 181 456 008	086 649 731 724 928 914 027	273 014 131 303 802 729 625	650 383 587 293 231 453 876	672 935 533 568 031 287 769	407 478 752	964 879 784 664 137 197 771	729 527 212 280 361 632 882	470 050 046 375 263 710 566	188 728 734 364 021 890 265	741 585 657 921 035 564 703	528 414 640 271 453 947 773	072 581 168 194 865	070 042 084 551 719 201 122																																		

641 569 325 490 123 745 916
409 154 183 786 643 635 059
467 253 357 103 846 823 169
693 380 612 867 751 306 354
527 205 322 213 164 552 441
761 711 628 615 156 454 141
327 762

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 21 de Octubre de 1907)

MURCIA.—Fuerzas de vigilancia y de la guardia municipal recorrieron la población para denunciar las tabernas abiertas. Los taberneros, cumpliendo las instrucciones recibidas del gremio de vinateros de Madrid, cerraron unánimemente. En la huerta, en cambio, no debió ocurrir lo propio, a juzgar por el número de bebedos que entraron de noche en la población.

—Se ha presentado en esta región con caracteres alarmantes la enfermedad del piojo rojo, que ataca los árboles frutales, especialmente el naranjo, destruyéndolos en poco tiempo. De la actual cosecha ya va perdida una novena por ciento y difícilmente se salvará la que resta.

Los pueblos naranjeros de la provincia siguen enviando nutridas comisiones al gobernador demandando urgente remedio. El ingeniero agrónomo don Adolfo Virgili ha salido para Valencia al objeto de ponerse de acuerdo con el director de aquella Granja Agrícola respecto al estudio de fórmulas para combatir la plaga.

—Anoche falleció en esta capital la señora doña Francisca Martínez Tomás, esposa del conocido comerciante del Paseo de Zabálbur, don Manuel Rodríguez.

MADRID.—En la sesión de ayer Rodrigo Rodrigo Soriano explicó su interpelación sobre el caciquismo en la provincia de Murcia. Atacó duramente a La Cierva, cuyos amigos han desmoralizado a la administración local, teniendo en ruina la economía de la Diputación y de todos los Ayuntamientos. Se ocupó de la administración de justicia, diciendo que gracias al poder de los señores de La Cierva el jurado, sabiamente amañado, abusaba de los mayores criminales. Se ocupó detenidamente de la elevación de la presa del río hecha en Arocha por los Molinos del Segura, el yendo un acta notarial para demostrar que La Cierva, es accionista de dicha sociedad. Habló, por último, de los montes públicos, detenidos por amigos de La Cierva, pidiendo una pronta depuración de su denuncia.



No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

BOLSA

Cotización del día 21

Interior, 4 por 100.	64 00
Amortizable 4 por 100.	72 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	513 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 05
Libras.	41 35
Dólares.	12 23
Liras.	62 65
Francos suizos.	236 40
Francos belgas.	000 00

Los pantanos

Régimen de embalses del día 19 de octubre de 1932.

Pantano de la Fuenzanta: Embalse, 2.434.024 metros cúbicos; desagüe, 869.360 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 930.516 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 678.248 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 571.062 metros cúbicos; desagüe, 14.823 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 148.867 metros cúbicos.

Murcia 20 de octubre de 1932.

del maestro de El Mingrano, don José García.

—Al Consejo provincial se participó quienes son los maestros ingresados por el 5.º turno recientemente a los efectos de que sean visitados en el período de pruebas.

Anuncio del Consejo Local

Se ruega encarecidamente a los señores Maestros y Maestros de este término municipal, ya sean propietarios, interinos o sustitutos, que a la mayor brevedad, den cumplimiento a la disposición que la Dirección general de Primera Enseñanza, sobre la confección de la Estadística Escolar, pudiendo enviar las hojas con los datos que en ellas se exigen, al señor Secretario de este Consejo, don Agustín Gilibert, en su domicilio, Mariano Vergara 42, 2.º. Murcia 22 de octubre de 1932.—El presidente, P. González Murcia.

encontrándose en la actualidad en franca convalecencia y reintegrándose a su domicilio.

Haemos votos por su total restablecimiento, enviando nuestra enhorabuena a sus padres, y especialmente a su tío nuestro querido amigo don Francisco Soto Martínez, secretado comerciante de esta plaza.

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

La actuación del Gobierno

El ministro de Hacienda no aprobará los presupuestos de diputaciones y ayuntamientos que no cumplan sus obligaciones con las Escuelas del Trabajo

El Consejo de ministros acordó la reparación de «La Nación» y «El Imparcial»

Madrid.—A las once de la mañana, los ministros quedaron reunidos en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

A la entrada, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas, que llevaba a la reunión un proyecto de decreto para empezar a aplicar la reforma agraria en Badajoz.

El ministro de Marina dijo que también llevaba un decreto sobre comunicaciones.

El ministro de Gobernación dijo que no sabía si podría informar ante sus compañeros, por el estado de salud en que se encuentra.

A la salida, el señor Casares Quiroga entregó a la Prensa la siguiente nota de la referencia del Consejo.

Gobernación: Autorizando la reparación de los periódicos «La Nación» y «El Imparcial».

Marina: Decreto ordenando que en las bases navales luzca la bandera nacional.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo Almeida.

Hacienda: Decreto ordenando la reducción del tipo de interés comercial.

Otro concediendo un anticipo a la Diputación provincial de Vizcaya.

Instrucción pública: El ministro de Instrucción pública informó ante los ministros del modo como se desenvuelve la enseñanza en las Escuelas de Trabajo.

El señor de los Ríos recabó de sus compañeros de Hacienda y Gobernación la publicación de un Decreto por el que se impedirá la aprobación de los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones que no cumplan las obligaciones que tengan contraídas con las Escuelas de Trabajo.

Agricultura: Decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas Agrarias.

Otro decreto por el cual se dan normas para la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de secano en la provincia de Badajoz.

Obras Públicas: A instancias del ministro de Obras Públicas el Consejo de ministros acordó aplicar la ley de once de agosto a varias personas pertenecientes a la Junta de Obras del Puerto de Huelva.

Estas personas son don José Bravo, don Guillermo Fuentes, don Jesús Prieto y don Eduardo Gilibert.

También se aplica esta ley por la que se separa de su cargo sin reconocerse derecho alguno a don Evaristo Crespo, de la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Propósitos del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia tiene el decidido propósito de reorganizar la administración de Justicia.

A este efecto, llevará al Consejo de ministros de hoy numerosos expedientes de sustitución de jueces municipales.

También se propone realizar para fecha breve cambios y acopiamientos en el personal, al objeto de garantizar la independencia de la magistratura.

Prepara también el ministro una nueva ley sobre la justicia municipal, con nueva organización del poder judicial y los procedimientos, y para más tarde proyecta la reorganización completa de las secretarías judiciales, y la creación de un cuerpo auxiliar de las secretarías.

Un decreto de Agricultura

Madrid.—A última hora de la tarde el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas copia del decreto aprobado en el Consejo de ministros dictando medidas de carácter urgente para intensificar el cultivo de las fincas rústicas de secano en la provincia de Badajoz.

En él se determina el plazo durante el cual el personal técnico procederá a determinar en los términos municipales de dicha provincia las fincas que se consideren más adecuadas para remediar el paro obrero por medio del laboreo de su suelo.

Al realizar esta clasificación se tendrán presentes no sólo las disposiciones determinadas en la ley de aplicación de la Reforma Agraria, sino también las de la ley de incautación de los bienes de la extinguida grandeza de España.

Se hará una relación de los braceros del campo de cada término municipal, con exclusión de los braceros de los demás oficios.

El decreto determina también que en cada una de dichas fincas se hará un inventario con las características correspondientes.

Se acordará igualmente lo que proceda para el aprovechamiento de las hierbas de invierno.

Se realizará un censo del ganado mayor y menor de la provincia.

Podrán desplazarse los obreros del campo sin trabajo de su término municipal a otro.

Las reclamaciones contra el presente decreto podrán elevarse al ministro del Ramo, sin que ellas supongan paralización de su aplicación.

El Consejo de la Reforma Agraria

El Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, el ministro de Agricultura.

Director de la Reforma Agraria, señor Vázquez Humaes.

Secretario, don Rafael del Caño. Vocales, don Paulino Arias, ingeniero agrónomo; don Enrique Cruz, ingeniero de Montes; don Niceto García, veterinario; don Antonio Sasot; don Sulo Quirozeta, abogado del Estado; don Amós Salvador, arquitecto, y otros.

El fin por designar los representantes de los propietarios, arrendatarios y campesinos, los cuales serán designados por elección entre las organizaciones representativas, dentro del plazo reglamentario.

En busca de un sindicalista

Madrid.—El periódico «La Voz» publica esta noche una interesante información.

Dice que hace unos días pasó la frontera un sindicalista peligroso a quien una de nuestras audiencias ha condenado a muerte.

Las autoridades creían que dicho sindicalista se encontraba en América.

Parece que esto ha sido el causante de las explosiones que estos días se han producido en Zaragoza. La policía parece que le sigue de cerca.

DE ENSEÑANZA

Interesante para los cursi listas de 1928

En la «Gaceta» de Madrid del día 18 del actual se publica la Orden 14 actual publicando las listas ya rectificadas de los cursillos de 1928, abriendo plazo para solicitar las vacantes existentes, por medio de instancia dirigida al Ilmo. señor director General de primera enseñanza, en papel de 150 pesetas, y sello de huérfanos de 0,50 idem, por conducto de las Secciones administrativas, adjuntando los siguientes documentos: Partida de nacimiento legalizada, certificación negativa de antecedentes penales, hoja de servicios con expresión de los interinos prestados en el período de pruebas y de otros y también el certificado que acredite el resultado de la visita de inspección. Al margen de la instancia consignarán las vacantes que se solicitan. Todo ello lo remitirán con oficio a la Sección para su curso al Ministerio. El plazo es de 15 días a partir del 18 del actual.

A los cursillistas de esta provincia se les advierte que deberán traer con la hoja de servicios que ahora se pide otra para su expediente personal, adjuntando los títulos académicos y administrativos de escuelas servidas, cerrando los servicios con la fecha corriente, que se les devolverá una vez hecha la compra.

—El Consejo local de Totaba participa el fallecimiento del maestro nacional don Miguel Baendía y el de Fuente Alamo el fallecimiento

LETRAS DE LUTO

Defunción

Anoche supimos la triste noticia del fallecimiento del malogrado joven don José Trigueros Peñalver ocurrido en el Sanatorio de Guadarrama (Madrid) donde se encontraba a los diez y nueve años de edad y cuando todo le sonreía ha bajado al sepulcro víctima de traídora enfermedad.

A sus apenados padres nuestros distinguidos amigos el Decano del colegio de Procuradores don Juan Jesús Trigueros y doña Elvira Peñalver, hermanos, tíos y demás familiares, les enviamos nuestro sincero pésame.

Entierro

Desde la Iglesia parroquial de San Antolín tuvo lugar ayer tarde el entierro del que fué nuestro amigo el inteligente artista don Luis Senac Rico.

Asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

A su aflijida esposa, hijos, hermanos y demás familia les repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Juanita González con el culto joven don Lorenzo Martínez Gallego.

En la ceremonia religiosa actuación de padrinos la señorita Flora González y nuestro buen amigo don Mariano Ponce, hermano y tío de la novia, respectivamente.

Los recién casados a quienes deseamos una interminable luna de miel, salieron en viaje de novias para Alicante.

Tanto al nuevo matrimonio como a sus respectivas familias les enviamos nuestra enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

Se encuentra muy mejorado de las lesiones causadas por el atropello de un auto al salir del Instituto de Valencia, el niño Fulgencio Soto Torres, hijo del prestigioso industrial de aquella plaza y buen amigo nuestro, don Pedro Soto Cobacho,

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606

EL JOVEN

Don José Trigueros Peñalver

BACHILLER UNIVERSITARIO

Ha fallecido en la mañana de ayer, a los 19 años de edad, en el Sanatorio de Guadarrama (Madrid)

HABIENDO RECIBIDO LOSS.S. SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus aflijidísimos padres: don Juan Jesús Trigueros Molica, Decano del Colegio de Procuradores; doña Elvira Peñalver Sáura; hermanos, don Juan, don Francisco (ausente), doña Elvira y doña Dolores; tíos, primos y demás familia;

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro se efectuará en la mañana de hoy sábado, en el Cementerio de Navacerrada. Los sufragios se anunciarán oportunamente.

Murcia 22 de Octubre de 1932.

Mesas para firmar: Plano de San Francisco, 7.

Número premiado ayer

10

CEUTI

CARTA ABIERTA

Ceuti 16 de octubre de 1932. Sr. Director de EL LIBERAL. - Murcia. Muy Sr. mío: Espero de su fina atención pública lo que sigue, por lo que le quedará eternamente agradecido. Gracias, y es de V. affmo. S. S. q. e. s. m. - Eloy Lacal. UNA ACLARACION: Casi todos los periódicos regionales, y algunos madrileños, se han ocupado de la muerte de mi querido hermano Isidro Lacal Botia, alcalde suspendido por la autoridad judicial. Todos coinciden en abultar sus defectos. Todos se congratulan del poco acierto de sus familiares y amigos al efectuar el enterramiento; también se congratulan de las sanciones impuestas al juez municipal y al teniente alcalde (perso-

nas sjenas a esto). Yo honradamente mi deber es aclarar algunos extremos sobre el que ya no puede defenderse. Este ser a quien elegantemente adoraba en compañía de un puñado de fieles amigos y yo, por el año 1926, cuando era delicto ser republicano, constituyó éste, en este pueblo el Comité de Alianza Republicana. Fué censurado, perseguido y encarcelado por definir su ideal, no claudicando nunca por nada. Al ser proclamada la República formó parte de la Comisión Gestora, y no llegó a transcurrir dos meses sin que empezaran las manobras caquiques en este pueblo, unas veces con mimos y sonrisas y otras con mentiras a intentar arrebatarle lo que no les pertenecía; no lo consiguieron, después se celebraron elecciones para concejales y en un pueblo como éste, con el clericalismo y en donde casi todos pertenecían a la monarquía, cuantos sufrimientos hubo de tener para escalar el puesto de alcalde. Ya con este cargo como éste no se dejaba engañar ni consentía el mangoneo

de los que siempre fueron los amos de este pueblo, éstos le declararon una guerra de zapa, guerra innoble, con denuncias falsas y toda clase de sutilezas, no pasó momento que a mi hermano no le presentaran un disgusto y un conflicto. Este hermano mío, tenía que defenderse, pero éste sólo aprendió a defenderse de los hombres, no había aprendido a defenderse de la polla caoquil y bien pronto fué cogido en las redes preparadas por éstos. Mi hermano era un niño, era noble, joven, era todo corazón, él no entendía de la política que era necesario hacer, y esto le costó que le suspendieran de alcalde. Dejar en su hogar la miseria, y después de una penosa operación quirúrgica, perder la vida. Como su corazón era tan grande y tan generoso aun cuando comprobó en el Ayuntamiento los desmanes que a renglón seguido detalló, le faltó el alardido político para denunciarlos. Uno de ellos, consta en la sesión del primero de octubre de 1923, en ocasión de intervenir el Ayuntamiento el comandante del puesto

de la guardia civil, el secretario entonces de este Ayuntamiento don José Escamez Jara, confesó el referido comandante que no sabía la inversión que el alcalde en aquella fecha don Ramón Jara, había dado a once mil pesetas que como anticipo reintegrable había dado la Hacienda a este Ayuntamiento para construir un camino vecinal, y que tampoco podía darle cuentas de los ingresos y gastos del municipio, puesto que de éstos, solamente lo sabía el referido señor alcalde de aquella fecha. Otro también más impartante es el que con relación a la compra de la Casa-cuartel de este pueblo tiene el referido don Ramón Jara y éste Ayuntamiento, como se puede comprobar por las sesiones del 30 de marzo de 1926, de 7 de abril de 1930, y con la pérdida del contrato de la referida compra y del libro que hicieron desaparecer del archivo municipal, en donde constaba una sesión del 11 de noviembre de 1923, se desprende claramente que el Ayuntamiento compró a este señor la Casa-cuartel

en 22.500 pesetas: que el Ayuntamiento tiene desembolsados, y aprobados el don Ramón Jara, 22.875 pesetas y que el Ayuntamiento ha gastado en reparaciones en el dicho inmueble más de diez mil pesetas y con todo esto, claro como se puede demostrar por los libros de este Ayuntamiento, en la sesión del 7 de abril de 1930, siendo alcalde el hijo del referido (hoy presidente de Acción Republicana) se tomó el acuerdo de darle la propiedad de este inmueble al señor Jara, y además pagarle 1.500 pesetas de alquiler anual, o sea, después de costarle a este pueblo el dichoso cuartel más de 30.000 pesetas. Otro también de la sesión del 26 de Febrero de 1930, justificó como el entregado el alcalde que cesó don Vicente Martí Nieto, (hoy concejal) al Ayuntamiento entrante, aparecía por el libro de caja una existencia en ésta de 12.077 pesetas y un céntimo, y en lugar de dinero en la caja, aparecieron recibos por igual cantidad, de gastos hechos por éste, sin consignación en el pre-

supuesto y algunos recibos del dicho de mil y pico de pesetas—de vino—dado a los que había tenido empleados el célebre exalcalde. Por si esto fuera poco llega el momento de presentarse un delegado a inspeccionar este Ayuntamiento, fruto de las denuncias que los compañeros de concejo habían presentado por mandato de los que debían haber sido los denunciados, y este noble y generoso hermano mío dice al delegado que emplea la inspección sólo en lo que se refiere a su actuación, actuación que por sus ignorancias ha pagado bien cara. Mi pobre hermano, horas antes de morir estrechándose fuertemente la mano y mirándose en hito-hito, me decía: «Eloy, ese bastón que ya es republicano, no consentas volver a las manos de esos monárquicos, y al enterrarme, enterrarlo junto a mí...» y mis nobles familiares cumplieron su última voluntad. - Eloy Lacal.

VIDA RELIGIOSA Santoral.—Día 22 de Octubre de 1932.—Sábado.—Santa María Salomé.—San Córdula.—San Juan Campolustrano.—San Márcos, obispo.—San Felipe y San Alejandro, obispos. La Misa y oficio divino de Santa María, con rito simple y color blanco. Mes de Octubre. — Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santísimo Rosario. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde. Vela y Alumbrado Se desayuna con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las diez de la tarde. Día 23.—En San Miguel Arcángel. Día 23.—En San Antonio.

Lea usted EL LIBERAL

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán - Cirujía - Rayos X - Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. - Consultas de 10 a 14. - Cebreros, 9. Dr. José M. Aroca - Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Verónica, 13. De 12 a 2. Dr. Román Alberca - Jefe Médico del Hospital Provincial. - Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. - Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. - De 12 a 2. Dr. José Aguilera - Matris, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consultas de 11 a 1. - Plaza de las Flores, 4. Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consultas de 11 a 1. - Alameda Obispos, 3. Murcia Dr. Antonio Clemares Sala - Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consultas de 11 a 1. - Plano San Francisco, 27. Dr. González R. de Vera - Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. - Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. - De 12 a 2. Dr. Evaristo Llanos Medina - Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consultas de 11 a 1. - Vinadel, 1. Murcia. Teléfono 1417. - Domicilio: Plaza de Obispos, 7, pral. Teléfono 1712. Dr. Antonio Medina Clares - Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. - Consultas de 1 a 4. Paseo de Señores Felayo (Maison) Chaiot. - Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. - Teléfono 1030. Doctores Molina Nifirola - Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas. - Rayos ultravioletas. - Diatermia. - Depilación. - Electroterapia en general. - San Nicolás, 5. Teléfono 1818. Consultas de 10 a 14. Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 3 a 6. - Plaza Santa Gertrudis, 1. - Teléfonos: Consultas, 2418; Sanatorio, 13; líneas al 2308. Dr. J. Pérez Mateos - Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1. - San Nicolás, 25 y 27. Diego Pérez Espejo - Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X. - Car'agona, Carmen, 83. Teléfono 1759. Dr. L. Rubio Arias - Embarazo - Matris - Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consultas de 11 a 1. - Frenetaria, 10 y 12, 2.º - Teléfono 1732. Dr. Juan Roldán - Enfermedades de los niños. Ex-interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consultas de 11 a 12, Frenetaria, 15, 2.º - Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería. Dr. Sequeros - Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid. - Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). - Consultas: de 10 a 1. - Teléfono, 1324.

NUEVAS GILLETTE QUE CORTAN MAS. Las nuevas hojas Gillette cortan más y son más suaves debido a que se utiliza un acero de temple superior en la parte cortante. La ranura de estas hojas permite a los técnicos de la casa Gillette, someterlas a un proceso especial para templarlas que da por resultado un filo extraordinariamente duro y cortante y el centro flexible, evitando que se agrieten al sujetarlas al aparato. Las nuevas hojas acanaladas se adaptan a todos los aparatos Gillette antiguos y modernos. Las nuevas hojas se distinguen por el frase "Made in England" que se lee en la envoltura. EL LIBERAL publica dos ediciones diarias

Los Resultados Trágicos del Abuso de los Polvos de Tocador Para embellecerse, para ocultar una piel brillante, gratuita o pecosa, las mujeres no necesitan ya recurrir al abuso de los polvos de tocador. Focas son las que se dan cuenta de que al ponerse polvos constantemente acaban por ver ensanchados los poros de su piel que se cubre de espinillas y de otras imperfecciones. - Un descubrimiento reciente ha concluido con la necesidad de emplearse frecuentemente. - Al mezclar científicamente la espuma de crema para con los polvos Tokalon, los polvos de arroz ha sufrido una verdadera revolución. - Ahora puede usarse tenerse polvos solamente una vez al día - por la mañana - y los polvos permanecen adheridos hasta la noche a pesar del viento, de la lluvia; impuneamente permanecerá usted en los salones de baile por calientes que estén. (No más narices brillantes!) La espuma de crema, mezclada a los polvos Tokalon protege la piel, previene la descoloración y los otros defectos. Los polvos Tokalon ni secan ni obstruyen nunca los poros. Usando'os se adquiere una tez exquisita, una belleza juvenil y seductora que los hombres admiran tanto; entonces notará usted el poder seductor de su apariencia. EL LIBERAL publica dos ediciones diarias

OCASION Se vende automóvil cerrado casi nuevo con muy poco recorrido. Capuchinas 23. - Cochera. PRESERVATIVOS - La Discreta, Salud, S. Madrid Cal talgo sin enviar sello SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio. . . 0,10 5,01 a 10 Ptas. . . 0,15 10,01 a 50 . . . 0,30 50,01 a 100 . . . 0,50 100,01 a 250 . . . 0,75 250,01 a 500 . . . 1,00 500,01 a 750 . . . 1,50 750,01 a 1.000 . . . 2,00 1.000,01 a 1.500 . . . 3,00 NODRIZAS (Sección especial para anuncios de cría, a 30 cént. inserción) Ama de cría para su casa, de 10 años de edad, leche de 18 meses. Razón: En Alquerías, preguntando por «La Pura». (12) VENTAS Se venden 5 sillones americanos peluquería seminuevos. Casa Bermúdez. Estreñidos, el Laxorena os devolverá la alegría que un estreñimiento pertinaz os quitó. El estreñimiento y las indigestiones se curan con el Laxorena. LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTÁ MILITAR etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mayoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito urinario, curándose el prolepto por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por sus complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6'90 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Academia López Román MERCED, 24 DERECHO - PROFESORADO MERCANTIL - CIENCIAS - PREPARACION ESPECIAL PARA BACHILLERATO Oposiciones convocadas: Agricultura y Estadística. Próxima convocatoria a Policía, Interventores Ferrocarriles y de Fondos Municipales. Informes: de tres a cuatro y de siete y media a ocho y media. Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

EL SIGLO L. y V. CASTILLA Sastrería de alta novedad Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada MILES de trajes, pantalones y demás artículos a precios baratísimos Casa de primer orden TRAPERIA, 40

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (181) La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. partido de Correos núm. 1. - Carabanchel Bajo. (MADRID) fantasma que a todas horas os persigue, y no podéis tener un instante de tranquilidad mientras yo viva. - Os equivocáis. - ¿Porque me favorecís? No es por cariño, sino por miedo. - ¡Vive Dios!, que decís esta noche tales cosas. - La verdad tiene mal sabor. He visto que la representan con una mujer desnuda, y siempre pintan hermosa la mujer, cuando debieran pintar un esqueleto horrible, espantoso. - Me apesadumbra, amigo Tomás, que semejante opinión tengáis en cuanto a mis pensamientos. - Es decir, os desagrada que yo no viva engañado. - Os daré muy pronto una prueba de que sois injusto conmigo. - ¿Y cómo me convenceréis? - Lo veréis. - Lo que estoy viendo es que tenéis esta noche buen humor. - Porque me protege la fortuna. - ¡Royos!... - Mañana será mía doña Inés de Sandoval. - Si no lo estorba su amante. - No lo estorbará. - Mucho me alegraré de que vuestras esperanzas se realicen. Así hablaban mientras los caballos andaban pesadamente, porque no sentían la espuela. - ¿Véis aquel recodo, dónde hay dos árboles? - preguntó el hidalgo. - No me veo yo mismo, señor Pedro. - Cuando estemos más cerca los distinguiréis. - ¿Y qué me importan los árboles? - Que allí, a la derecha, hay un sendero que cruza la tierra sembrada. - ¿Es nuestro camino? - Sí. - La noche está como boca de lobo. - La mejor para cierta clase de hazñas. - No ha querido favorecernos la luna. - ¿Os desagrada la oscuridad. - Ahora sí. - ¿Por qué? - Porque me entristece. - Pero favorece nuestros planes. - ¿Qué tenemos que hacer que nos estorbe la luz? No hemos de encontrar alma viviente por aquí, y no hay peligro de que nos cojan. ¡Tripas de Lucifer! Os lo diré con franqueza: está noche siniestra... No lo sé, pero me parece que el cielo se aplaude, y he visto dos o tres veces que la tierra se abría... - Cosa extraña.

- Visiones y... ¡Mil rayos!.. Me emborracharé, señor Pedro. - Nos tendrán cena preparada, y vaciaremos algunas botellas de un vino añejo que no tiene igual. Ya veréis cómo recobraris la alegría. - Aquí están los árboles. - A la derecha... El caballo del señor Pedro se detuvo de repente, y se encabritó, dando así lugar a que el otro pasara delante. - ¿Ahora te espantas?... Por el sendero no podían caminar el uno al lado del otro. El hidalgo iba detrás. - Había llegado el momento terrible. La oscuridad no permitía distinguir a los dos caminantes a diez pasos de distancia, y aun de cerca no podían verse más que dos bultos informes. De repente relumbraron como dos luciérnagas los ojos del hidalgo. Tomás, entregado a sus sombríos pensamientos, había inclinado la cabeza y medio cerrado los ojos. Balanceábase su cuerpo al compás de los pasos de su cabalgadura. El señor Pedro sacó de debajo de la capa la mano derecha, en la que tenía una pistola. Hasta entonces no le ocurrido pensar que era posible que se quemase el cebo sin salir el tiro, en cuyo caso su situación sería la más apurada, la más espantosa, pues no podría negar que había querido asesinar a su cómplice y éste se vengaría terriblemente. El hidalgo tembló. Dudó algunos momentos. Lo peor del caso era que ya no podía retroceder sin quedar muy comprometido, pues como no existía la casa de campo, no podría justificar aquel viaje.

Tenía, pues, que jugar el todo por el todo. La torpeza no tenía ya remedio y era preciso arrostrar las consecuencias. Inclínose hacia adelante, extendió el brazo, y el cañón de la pistola quedó muy cerca de Tomás. No había para este salvación posible si el tiro salía. Un momento después brilló la luz cárdena del fogonazo, y al mismo tiempo resonaron la detonación y un grito desgarrador de la víctima. Y al mismo tiempo también el caballo del señor Pedro se espantó, revolvióse y se lanzó campo atravesado con pasmosa velocidad, sin que la rienda bastase a contenerlo. El crimen estaba consumado. Tomás cayó, quedando con el pie derecho metido en el estribo, pero el noble bruto no se movió. En cambio, el que montaba el hidalgo, corría, volaba, saltando matorrales, zanjas y peñas. El jinete juraba y maldecía. La carrera duró poco, porque el caballo tropezó, cayó, revolvióse, se levantó sin el jinete y otra vez se lanzó como una flecha. El asesino quedó en el suelo. No se movía, porque el golpe lo privó del conocimiento. Nada más entonces, El silencio fué absoluto. CAPITULO XXVI Lo que había sucedido Pasaron las horas El resplandor del crepúsculo, como una transparente nube de oro, se esparció sobre las cumbres de Oriente. Se sonrosó el horizonte. Las aves empezaron a dejar sus nidos. La naturaleza, en fin, despertaba, se animaba sonreía. El asesino sacudido su letargo, se estremeció y abrió los ojos. Sentíase muy dolorido, pero hizo un esfuerzo y se incorporó. Pasóse las manos por la frente y miró a todos lados. - ¡Oh! - murmuró. - ¡Noche horrible!... ¿Qué ha sucedido? Se hizo más densa su palidez. Su mirada se tornó sombría. Era bien apurada su situación. ¿Había muerto Tomás? Era lo más probable que hubiera sucedido así pero también era posible que le quedase alguna vida y que hablase, dando a conocer a su asesino y revelando el terrible secreto de la muerte de don Pedro de Meneses.

manifestaciones del señor Gil Robles para rebatirlas.
Después de intervenir otros varios diputados, don Eduardo Ortega y Gasset rectifica.
Dice que se va a dirigir al señor Lamamié de Clairac.
El señor Gil Robles interrumpe diciendo: Pero si el señor Lamamié no existe; soy yo. (Risas.)
El señor Ortega y Gasset hace algunas consideraciones respecto a la cuantía de los jornales.
El presidente de la Cámara concede la palabra al ministro de Agricultura.
El señor Domingo dice que esperaba que de este debate se llegara a la conclusión de que el problema de la tierra es un problema universal, del que España no se puede evadir.
Expone los planes del Gobierno en cuanto al problema de la tierra.
Dice también que Salamanca está clasificada en tres zonas distintas según la producción de sus tierras que son superior, regular y peor.
Esa clasificación ha sido hecha teniendo en cuenta las ganancias del productor por quintal de producción.
La primera deja doce pesetas, la segunda once y la tercera cuatro.
Refiriéndose a las intervenciones del señor Gil Robles dice que tiene en su poder la instancia que presentó al ministerio.
En ella se incurren en errores muy lamentables.
Dice también que el Gobierno se preocupa del problema de la tierra y tiene ya pensadas las medidas que se adoptarán si preciso fuese.
¿Que no se siembra? pues yo

llevaré al seno del Consejo de ministros una propuesta para adoptar medidas similares a las adoptadas recientemente con el régimen de propiedad.
Yo aseguro al señor Gil Robles que se sembrará en el campo de Salamanca pues el Gobierno está decidido a que se siembre. (Aplausos.)
El señor Gil Robles y otros diputados rectifican.
El señor Lamamié de Clairac rectifica al señor Pérez Madrigal.
Este le interrumpe diciendo: Es que su señoría no quiere perder dinero. Yo lo perderé. (Risas.)
El señor Lamamié de Clairac dice que él sostendrá ante el juez en el pleito a que se le cita, lo que dijo ayer en el Parlamento.
Cederé las tierras con tal de que se lleven como yo las llevo.
El presidente de la Cámara ruega a los diputados que estas cosas las dejen para discutir las en la calle.
Rectifica también la señora Nelken y el presidente suspende el debate y levanta la sesión hasta el martes próximo.
Notas parlamentarias
El reconocimiento al señor Marañón:
Esta tarde llegó al Parlamento, momentos antes de empezar la sesión el diputado señor Marañón de Antonio.
Este iba acompañado de dos forenses.
El señor Martín de Antonio dijo que había asistido como miembro de la Comisión de responsabilidades al reconocimiento

que los forenses habían hecho al señor March.
Agregó que nada podía decir porque el dictamen habían de redactarlo los forenses para que la Comisión obrara en consecuencia.
La jubilación de los periodistas:
Los diputados periodistas que han presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre jubilación de periodistas han dicho que piensan proponer como solución a este asunto, el aumento del precio de periódicos a quinientos céntimos.
Este aumento podía distribuirse en la siguiente forma:
Un céntimo para los vendedores, otro para mejoras de sueldo, según los acuerdos del Jurado mixto y medio para fines de Montepío.
Los dos céntimos y medio restantes, que vienen a suponer unos dos millones de pesetas se destinarían a los patronos para el pago del subsidio.
En este caso, los beneficios de esta ley podrían hacerse extensivos también a los empleados de las administraciones.
EN UN PASO A NIVEL
Al intentar salvar a su hija, es gravemente herida
La niña muere destrozada
21, a las 6 t.
Sevilla.—En el paso a nivel de Los Pinos, en el pueblo de Dos Hermanas, la guardabarrera Dolores Muñoz salió a dar vía libre a un tren.
Las ordenes estaban echadas, y la guardabarrera dió la señal, pero de pronto vió que una hija suya, niña de dos años de edad, con la inconsciencia de sus años salía también y se ponía a jugar entre los raíles.
La primera intención de la mujer fué cambiar la señal y parar el tren, pero éste avanzaba ya a gran velocidad, y comprendiendo que no podría detenerlo, se metió en la vía a salvar a su hija.
La locomotora dió tal empujón a María, que la sacó de la

caja de la vía, alcanzando completamente el cuerpo de la niña, que quedó horriblemente destrozada.
Del suceso se dieron cuenta unos vecinos que pasaron poco después por el paso a nivel, los cuales recogieron a la guardabarrera y la trajeron al Hospital de Sevilla, donde ingresó en gravísimo estado.
El suceso ha producido dolorosísima impresión en Dos Hermanas.
EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Sábado 22 de octubre de 1932 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche
Programa cómico mudo. Estreno de la obra dramática sonora «Una mujer en el frente», por Jeanne Beitel y Richard Willm.
Nota.—Lunes extraordinario, día 24, «Al Este de Borneo», película que supera a «Trader-Horn» y «Misterios de Africa».
Central Cinema
Hoy, a las 10 y 1/2 noche, debut de la escultural canzonetista Pilar García y la brillantísima bailarina María Valencia.
Cinema Iniesta
Desde las cinco de la tarde. El drama americano «El hijo del bandido», por Bob Steele y la comedia sonora «Su meseta el amor», por Kate Von Nagy y Franz Leder.
Cine Popular
El domingo día 23, desde las tres, el drama americano, en cinco partes «El hijo del bandido», por Bob Steele y la intrigante producción de terrorífico asunto (cópia muda) denominada «Nosferatus». (El Vampiro). Emoción! Intriga! Misterio!. El lunes día 24, la obra dramática Universal «En el corazón de una nación», por Patsy Ruth Miller.



Labella mano

Una mano femenina, toda blancura y suavidad, luce bien su belleza cuando es el Heno de Pravia el jabón que la cuida. Sus finos aceites protegen el cutis. La piel queda suave, tersa y delicadamente perfumada.

Jabón HENO DE PRAVIA. PASTILLA, 1,25
PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

REUMA
BAÑOS DE ALHAMA
CURA RADICAL

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?
SERVETINAL
GUMMÁ

La conducta seria y honrada que observa esta Casa, productora del **SERVETINAL** en sus procedimientos de propaganda, suponemos ha de ser la más firme garantía, para inspirar la más absoluta confianza al público en general y particularmente a los enfermos del aparato digestivo, con respecto a la bondad de este producto, cuya fama se ha extendido rápidamente por todos los ámbitos del mundo.
A continuación nos complacemos en copiar una interesantísima carta, que por su carácter, no dudamos ha de merecer la atención pública.
La carta de referencia nos la remite D. José Martínez Medel, residente en Tetuán de las Victorias (Madrid), calle de María Juana, núm. 15.

Madrid 20 de agosto de 1932.

Señor D. A. Gummá, (Ancha, 1).—BARCELONA.
Muy distinguido señor mío: Es para mí una satisfacción grandísima el hecho de dirigirme a usted para testimoniarle mi gratitud por el bien que de su producto **SERVETINAL** he recibido, y que tengo mucho gusto en exponerlo a continuación para que haga el uso que crea más conveniente, pues se trata de un caso concreto y completamente curado.
Hace aproximadamente diez años sufrí fuertes dolores y ataques en el estómago, que fueron en aumento, originándose incluso vómitos y por cuya consecuencia sobrevino una úlcera, amén de dolores, y siguiendo toda clase de tratamientos, sin que con ninguno lograra el menor alivio.
Llegó el 18 de marzo del corriente año y sufrí un colapso, quedando en grave estado a consecuencia de una úlcera con perforación, imponiéndose la operación así que hubiesen pasado los dolores.
Quedé apuntado en un hospital para que ésta se efectuase, y en este lapso temporal me visitó un amigo mío (que tomaba el **SERVETINAL**), el cual, con gran insistencia, me aconsejó que lo tomara, decidiéndome a ello, y al terminar el primer frasco logré una mejoría extraordinaria.
He tomado ya hasta cinco frascos y me encuentro completamente curado, no habiendo tenido necesidad de la intervención quirúrgica. Esto no sabe usted bien hasta dónde se lo agradezco.
No hay persona que yo conozca y padezca del estómago que deje de recomendarle el **SERVETINAL**; creo cooperar de esta forma y no lo dejaré de hacer; en ella va el bien a la HUMANIDAD y el agradecimiento a usted.
Disponga como guste de éste su affmo. s. s. q. e. s. m.,
Firmado: J. MARTINEZ

P. D. Por si alguien quisiera tomar referencias más, lo mismo puede hacerlo a la fábrica de calzados «La Igualdad», en la calle de Bravo Murillo, número 96, en donde presto mis servicios en calidad de encargado.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIOS: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incuídos) en Centros de Específicos y Farmacias y en MURCIA.—
Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia